El futuro es de todos

Cancillería de Colombia

50 LOGROS DE LOS PRIMEROS 100 DÍAS

VICEPRESIDENTE Y CANCILLER MARTA LUCÍA RAMÍREZ

Los primeros 100 días de la Vicepresidente y Canciller, Marta Lucía Ramírez, como Ministra de Relaciones Exteriores han estado orientados a adelantar acciones de política exterior para afianzar las alianzas de Colombia con sus socios estratégicos, fortalecer nuestros intereses en el mundo, acercar a la Cancillería a los ciudadanos y fortalecer procesos internos del Ministerio para promover el desarrollo y excelencia de la Carrera Diplomática, de tal manera que la Cancillería colombiana se posicione en el largo plazo como una de las más profesionales, transparentes e influyentes a nivel internacional, para lograr el buen suceso de los asuntos estratégicos para las oportunidades y el beneficio de todos los colombianos, siguiendo los lineamientos del Presidente Iván Duque.

Estas acciones incluyen entre otras 8 visitas oficiales al exterior y 50 reuniones con homólogos y Embajadores de otros países que han generado los siguientes logros y avances para Colombia en diferentes aspectos claves de la agenda interna:

AFIANZANDO LAS ALIANZAS DE COLOMBIA CON SUS SOCIOS

(RELACIONES BILATERALES)

1. Se reafirmaron los lazos de cooperación entre Colombia y los Estados Unidos, así como el apoyo bipartidista a la relación entre ambos países. A través de dos visitas oficiales, **se aseguró la donación de 6 millones de vacunas contra el Covid-19,** se organizó una Misión de Salud de los Estados Unidos a Colombia, la cual llegará al país el próximo 11 de octubre para desarrollar una alianza de cooperación, no solo en fortalecer capacidades institucionales y de investigación para la producción de vacunas en nuestro país, sino para optimizar el desarrollo del sector salud a nivel nacional y territorial. Asimismo se reafirmó el compromiso mutuo por el **fortalecimiento de la democracia en la región, con lo cual seguiremos avanzando en la agenda de trabajo que se acordó en la conversación telefónica entre los presidentes Biden y Duque el 28 de junio de 2021, para fortalecer la democracia y estabilidad de la región, y seguirá fortaleciéndose con la posible visita del Secretario de Estado Blinken.**

2. Se fortalecieron los vínculos que unen a Colombia con España. Tras la visita oficial a ese país, se aseguró la **donación de 1 millón 117 mil vacunas contra el Covid-19 para Colombia.** De igual modo, se logró, con el trabajo de los dos Embajadores y los Ministerios de Salud, el levantamiento de las restricciones de ingreso de colombianos a España con motivo de la pandemia. Finalmente, se acordó la visita oficial que realizará el Presidente Iván Duque a ese país, con el objetivo de activar una Comisión de Alto Nivel entre ambos países, para fortalecer la cooperación bilateral en asuntos económicos, comerciales, científicos, tecnológicos, educativos y culturales, así como firmar el nuevo Acuerdo de Protección y Promoción de Inversiones entre Colombia y España.

3. En visita oficial en Darién, Panamá, en compañía de los ministros de defensa y los jefes de las autoridades migratorias de ambos países, se acordó un **Plan de Acción Multilateral, liderado por Colombia y Panamá para procurar apoyo y corresponsabilidad a fin de asegurar acciones colectivas que favorezcan el tránsito seguro, ordenado y regular de las personas migrantes** que, debido a condiciones de pobreza y falta de oportunidades recorren el continente en condiciones de precariedad y vulneración de sus derechos por parte de grupos armados criminales. En este sentido, la Vicepresidente está desarrollando de la mano del Ministerio del Interior, la Fiscalía y la Policía un trabajo transnacional de identificación de actores y prevención de abusos, bajo los principios de solidaridad, corresponsabilidad, humanidad y seguridad.

4. En visita oficial a Brasilia, la Vicepresidente se reunió con el Vicepresidente y el Canciller de Brasil, así como un importante grupo de empresarios brasileños, con el fin de incrementar los flujos de comercio e inversión mutuos, concretando una **Misión Empresarial a Brasil y la visita oficial del Presidente Iván Duque, el próximo mes de octubre a ese país.**

5. Se solicitó a la Embajada en la India identificar los principales laboratorios farmacéuticos dedicados a la producción de vacunas para distintas enfermedades, a partir de lo cual se han venido explorando alianzas estratégicas con ese país para la producción de vacunas en Colombia. **Con el liderazgo de la Cancillería se organizó la Misión de Salud, Ciencia y Tecnología a la India**, con los Ministerios de Salud y Ciencias, que visitará aquel país a finales de septiembre, estará compuesta por laboratorios privados, universidades y entidades oficiales con la meta de adquirir la tecnología y conocimientos necesarios para la producción de vacunas en Colombia.

6. Se creó, bajo el liderazgo de la Vicepresidente **un documento semanal dirigido a los 65 embajadores/as y los más de 120 cónsules de Colombia en el exterior,** con los lineamientos estratégicos y los mensajes clave de cada semana sobre los avances y logros del Gobierno Nacional que son de interés en la comunidad internacional, para divulgar permanentemente ante los actores relevantes en cada estado en el que se encuentran acreditados. De este modo, se cuenta con una articulación semanal de mensajes que propenden por una diplomacia proactiva, construcción de mensajes y divulgación de todas las oportunidades que Colombia puede ofrecer con el mundo.

7. Se fortalecieron las comunicaciones de la Cancillería y las Misiones de Colombia en el exterior, a través de la construcción y envío periódico de infografías, newsletters, boletines informativos, entre otros, para divulgar, por medio de nuestros embajadores y cónsules, ante los actores relevantes y posicionar la agenda positiva de Colombia en el escenario internacional (medio ambiente, reactivación económica, avances en la política de paz con legalidad, equidad para la mujer, Estatuto de Protección para los Migrantes Venezolanos, entre otros). Hasta el momento se han compartido más de 50 instrumentos.

8. Se estableció en cada una de las Embajadas en el exterior un funcionario de enlace con el sector productivo para apoyar al sector productivo nacional de la mano del Ministerio de Comercio y Procolombia. Estos funcionarios promoverán la investigación de mercados, de oportunidades de exportación y búsqueda de potenciales inversionistas extranjeros, con la finalidad de generar cada vez más oportunidades para Colombia en el exterior, crecimiento económico y exportaciones.

9. Se concluyó la negociación y **suscribió el Acuerdo de Armonización para la interconexión eléctrica** entre Colombia y Panamá, entre los ministros de minas y energía de los dos países. Las dos cancilleres han coincidido en priorizar la interconexión eléctrica y la cooperación en asuntos energéticos a efectos de promover el desarrollo de ambos países.

10. El Gobierno de Colombia realizó una **donación de 1 millón de dólares** a la Organización Panamericana de la Salud (OPS), para la compra de vacunas contra la Covid-19 para los Estados miembros del CARICOM, teniendo en cuenta las dificultades de acceso a vacunas de los países del caribe, asunto determinante para una mayor cooperación en seguridad y lucha contra las actividades ilegales en el Caribe.

11. La Vicepresidente presidió junto con el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile la IV Reunión del Consejo de Asociación Estratégica Colombia-Chile, durante el cual se revisaron los significativos avances en materias comerciales, de cooperación, antárticos, culturales, y asuntos migratorios y consulares y se concretó la visita oficial del presidente Sebastián Piñera a Colombia en septiembre de 2021.

12. Se suscribió el Canje de Notas entre el Gobierno de Colombia y de Japón, en el cual se acordaron los proyectos de cooperación técnica de la vigencia del año fiscal japonés en curso (1 de abril 2021 hasta 31 de marzo del 2022) en áreas como prevención y administración de riesgos de desastres y desarrollo rural y regional.

13. Se aprobó el nuevo Programa de Cooperación Bilateral entre Colombia y Costa Rica.
El programa está conformado por ocho proyectos para el fortalecimiento de las capacidades institucionales en las áreas de ganadería sostenible; desarrollo económico de destinos turísticos naturales; manejo de áreas marinas protegidas; producción agropecuaria; gestión del patrimonio y de archivos nacionales y programas en salud y bienestar enfocados en niños, niñas y mujeres gestantes.

14. Se organizó la visita oficial del Presidente a Corea, de la mano de la Embajada en Seul. Durante esta visita se suscribieron 12 instrumentos internacionales en diferentes campos; se entregó la solicitud formal de adhesión al Instituto Internacional de Vacunas (IVI); se buscó profundizar

la alianza Colombia-Corea basada en la innovación, economía digital, economías creativas, salud y recuperación pospandemia.

15. Para apoyar la respuesta del Gobierno haitiano a la emergencia por el sismo de que ocurrió el 14 de agosto, **el Gobierno colombiano envió un equipo de operaciones de búsqueda y rescate**, así como **16 toneladas de asistencia humanitaria** en especie e insumos que incluían carpas, kits alimentarios, kits de aseo, kits de cocina, toldillos y sábanas.

16. Colombia suscribió dos Memorandos de Entendimiento (MOU) con Kenia, uno entre las Academias Diplomáticas para promover la cooperación en el intercambio de información sobre los programas de estudio y publicaciones conjuntas; y un MOU en Consultas Políticas entre Kenia y Colombia.

17. Para fortalecer las relaciones con Suiza, se expidió la Ley 2106 de 2021, por medio de la cual se aprueba el **"Acuerdo entre la República de Colombia y la Confederación Suiza relativo a los servicios aéreos regulares".**

18. Se **suscribió el Memorando de Entendimiento para fortalecer la cooperación científica, tecnológica y de innovación en materia espacial y satelital para fines pacíficos entre Colombia y Brasil**, con proyectos en las áreas de infraestructura satelital, navegación y comunicaciones satelitales, y observación de la tierra.

19. La Cancillería, el Ministerio de Salud, la Alcaldía de Bogotá, el Instituto de Evaluación Tecnológica en Salud y la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional -APC Colombia firmaron un **Memorando de Entendimiento con el Gobierno de Corea para la implementación de la II fase del Centro de respuesta Corea-Colombia para la emergencia Covid-19 por un valor de USD $4,5 millones.**

FORTALECIMIENTO DE LOS INTERESES DE COLOMBIA EN EL MUNDO
(ASUNTOS MULTILATERALES)

20. Con el liderazgo de la Vicepresidente y el Ministro de Hacienda, una delegación de empresarios colombianos visitó Estados Unidos con el fin **estrechar los lazos económicos con este país y reactivar la economía.** De manera especial, el acercamiento con el Fondo Monetario Internacional permitió concluir la gestión de 2,780 millones de dólares que ya están en poder del Banco de la República.

21. **Se culminaron las negociaciones para el ingreso de Singapur a la Alianza del Pacífico**, como Estado Asociado. El acuerdo al que se llegó proporciona una nueva herramienta para fortalecer el intercambio de bienes entre los países de la Alianza con Singapur y Asia-Pacífico, lo que facilitará un mayor flujo de bienes, servicios e inversiones en favor de Colombia y en pro del desarrollo del pacifico.

22. La Cancillería coordinó, junto con el gobierno de Canadá, con el apoyo de ACNUR y OIM, **la Conferencia Internacional de Donantes en Solidaridad con los Refugiados y Migrantes Venezolanos 2021.** En la Conferencia se concretaron 2.357 millones de dólares para la atención de población migrante, de los cuales USD$957 millones (41%) corresponden a donaciones y USD$1.400 millones (59%) a créditos.

23. La Vicepresidente y Canciller lideró el **lanzamiento de las conclusiones y puesta en marcha de la Misión de Internacionalización** en compañía del Presidente de la República, estableciendo un plan de acción para generar nuevas avenidas para conectar a Colombia con el mundo y con el propósito de que la internacionalización se convierta en una estrategia de largo plazo que contribuya al crecimiento del país por medio del comercio internacional, el talento de las personas y los flujos tecnológicos.

24. Con el Embajador de Colombia en la ONU, se reafirmó **el apoyo unánime del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas al Gobierno de Colombia y su política de implementación de Paz con Legalidad.** Durante las sesiones, donde la Vicepresidente lideró la delegación colombiana, el organismo renovó su confianza en Colombia y reconoció los logros del gobierno en materia de la implementación de la Paz con Legalidad. En desarrollo de lo anterior, en el mes de noviembre tendremos la sesión del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas en Colombia, en el marco de la conmemoración de los 5 años del Acuerdo.

25. **Se aseguró el apoyo de ONU Mujeres, para convertir a Colombia en el primer país del mundo en emitir bonos sociales de género.** Gracias a esta alianza, Colombia logrará fondos para apoyar proyectos de propiedad de mujeres en zonas rurales, que cumplan con condiciones de rentabilidad, sostenibilidad, rentabilidad y perdurabilidad, así como la generación de empleos.

26. **Como consecuencia del liderazgo de Colombia, el país logró ser elegido** para representar la Presidencia Ejecutiva de CAF - Banco de Desarrollo de América Latina, el Consejo de Administración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Comisión Oceanográfica de la UNESCO y el Consejo de Operaciones de la Unión Postal Universal. Todos estos logros fueron posibles gracias a la dirección presidencial y el

trabajo integrado con distintas entidades de gobierno.

27. **Se reafirmó la posición de Colombia como un país comprometido con los derechos humanos. Como resultado de la visita de trabajo de la CIDH, el organismo internacional** que el Estado colombiano cuenta con una institucionalidad democrática sólida, participativa y pluralista, y con una arquitectura institucional equilibrada entre los poderes públicos y organismos autónomos, que el 89% de las manifestaciones fueron pacíficas y no requirieron de la intervención de la Fuerza Pública y que el Estado colombiano ha privilegiado el diálogo con los sectores manifestantes.

28. **Se retomó la participación de Colombia en la CELAC, a nivel de Ministra de Relaciones Exteriores.** En la XXI Reunión de Cancilleres de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) realizada en México, la Vicepresidente reafirmó ante los otros 31 miembros participantes, su interés de contribuir en escenarios regionales a defender los ideales democráticos e insistir en la importancia de mantener un trabajo coordinado con la Organización de Estados Americanos. Adicionalmente, destacó la importancia de actuar en pro de nuestro compromiso de construir y fortalecer una auténtica comunidad latinoamericana y caribeña capaz de cooperar y promover el respeto de los Derechos Humanos, la democracia y el cierre de brechas de desigualdad.

29. **Se concluyó exitosamente la presidencia pro tempore de Colombia en la Comunidad Andina de Naciones -CAN- con una agenda centrada en las mujeres.** En la XVLIII Reunión del Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores, la Vicepresidente presidió la aprobación de la Decisión sobre el Empoderamiento de la Mujer en la Comunidad Andina, gracias a la cual se asegurará la paridad de género de los países miembros en su representación internacional ante el organismo.

30. **Colombia anunció la adhesión a la Alianza Global por los Océanos**, una iniciativa liderada por el Reino Unido de la que hacen parte más de 50 países, creada con el fin de impulsar el cumplimiento de la meta de proteger el 30% de los océanos para 2030. Esta iniciativa va de la mano con el trabajo de la Vicepresidente en la Comisión Colombiana del

Océano y los 11 ejes estratégicos para el desarrollo nacional, a partir de la ventaja comparativa de tener costas sobre el océano Pacifico y mar Caribe, así como con el propósito de adelantar las acciones para que dichas ventajas comparativas se conviertan en ventajas competitivas para el país.

31. **Colombia ingresó al Instituto Internacional de Vacunas.** Con el apoyo unánime la Junta de Fideicomisarios del Instituto, Colombia será un país miembro, en este espacio a través del cual se trabajará de la mano de la comunidad científica internacional para facilitar la introducción de vacunas sostenibles en el país, el desarrollo científico y la producción nacional de todo tipo de vacunas en el país.

32. **Se firmó en Ginebra el Memorando de Entendimiento para la conformación de la Red Latinoamericana de Propiedad Intelectual y Género, iniciativa liderada por Colombia**, junto a Costa Rica, Chile y Perú. La Red tiene por objetivo promover y posicionar la Propiedad Industrial como una herramienta que contribuya al cierre de brechas en materia de género y el intercambio de buenas prácticas y experiencias entre los países participantes para desarrollar y fortalecer sus capacidades en la materia.

33. **El Estado colombiano presentó ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos el despliegue de acciones efectivas** con el propósito de garantizar los derechos a la vida e integridad personal de ciudadanos colombianos que habían solicitado medidas extraordinarias de protección internacional, logrando el cierre de cuatro (4) expedientes de solicitudes de medidas cautelares.

UNA CANCILLERÍA CERCANA A LOS CIUDADANOS
(SERVICIOS CIUDADANOS Y CONSULARES)

34. **En dos meses, se puso en marcha la oficina de Pasaportes Sede Centro** como mecanismo para ofrecer un servicio más eficiente y descongestionar el sistema. La nueva oficina cuenta con 15 módulos, para completar un total de 55 módulos en las 3 sedes en Bogotá. **Al 18 de agosto de 2021, 58.926 colombianos se han beneficiado de esta nueva sede.** De igual modo, se definió un cronograma para expedir 400,000 nuevos pasaportes para diciembre, con lo que se cerrará el rezago en emisión de pasaportes con ocasión de la pandemia

35. **Se llevó a cabo una Misión Consular a Haití, con el fin de prestarle asistencia consular y garantizar los derechos fundamentales y el debido proceso de 18 exmilitares** recientemente detenidos en ese país y adelantar las gestiones para la repatriación de los cuerpos de los fallecidos en los mismos hechos.

36. Con el objetivo de fortalecer la política exterior y visibilizar los resultados obtenidos, se estableció que **todas las Embajadas de Colombia cuenten con redes sociales que les permitan comunicar de manera óptima y eficaz la gestión que realizan dichas misiones.** La apertura de estas redes ha ayudado a fortalecer la comunicación entre los colombianos en el exterior y las embajadas, potenciando los mensajes y sectorizando la información para cada misión en el exterior con el objetivo de ser una Cancillería abierta, cercana, accesible y con presencia permanente.Hasta el momento contamos con 33 perfiles, entre Facebook, Twitter y Facebook de las embajadas y esperamos fortalecer esta comunicación a corto plazo.

37. **Se dio apertura de 5 Consulados Honorarios de Colombia, permitiendo que la protección y asesoría a los nacionales llegue a cada vez más lugares del mundo**. Así, se abrieron los consulados honorarios de Szeged (Hungría), Zagreb (Croacia), Treviso (Italia) y Bali (Indonesia) y se logró la reapertura del Consulado Honorario de Colombia en Turín (Italia).

38. **La atención móvil a los colombianos en el exterior incrementó en un 16%.** Durante los primeros 100 días, se realizaron 60 Consulados Móviles y 121 Jornadas Especiales, que han beneficiado a miles de ciudadanos de lugares tan diversos como Puerto Montt (Chile), Hamilton (Canadá), Ramallah (Palestina), Mahón (España), El Limón (Costa Rica) y San Diego (Estados Unidos) y representan un 16% más que el periodo inmediatamente anterior.

39. **La atención a víctimas en el exterior aumentó en un 157%**. Durante los primeros 100 días, los Consulados de Colombia en el mundo atendieron a más de 8.400 connacionales víctimas domiciliados en el exterior y realizaron 334 actividades en materia de atención psicosocial, participación, conmemoración y dignificación, formación laboral y empleabilidad, adaptación e integración al país receptor, bajo la premisa que los derechos de las víctimas y las medidas de atención, asistencia y reparación integral tienen alcance en el exterior.

40. En estos 100 días se han expedido en promedio **4.246 visas** por mes, lo que evidencia un incremento en el otorgamiento de visas del 21%.

41. Con el fin de promover la seguridad documental y brindar servicios de forma más eficiente, **se puso a disposición de la ciudadanía una planta de impresión de pasaportes colombianos en la ciudad de Miami en los Estados Unidos.** Gracias a esta, se asegura una mayor eficiencia en la expedición de pasaportes, especialmente en el exterior y se garantiza la seguridad e ininterrupción del servicio.

42. En este periodo se han realizado **68 Encuentros Consulares** para acercar al país y brindar servicios a los colombianos en el exterior. Estos encuentros se han dado en las ciudades de: Sevilla (1), Santiago de Chile (4), Roma (5), Madrid (3), Ciudad de México (4), Toronto (5), Barcelona, Ciudad de Panamá, Orlando (2), Quito, Washington (2), Esmeraldas, Berna, Newark, Guadalajara; Houston (2), Hanoi, Cancún, Montreal, Valencia, Dublín y Nueva York, Asunción, Sevilla, Lima, Seúl, Manaos, Chicago, Shanghái, Orlando (5), Nueva York (3), Buenos Aires, Quito, Antofagasta (2), Guadalajara, San José de Costa Rica, Miami (5), París.

43. **Inició la interoperabilidad de la Cancillería con la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) para apostillar de manera automática** los Certificados de Acreditación de Residencia Fiscal y Certificados sobre Situación Tributaria.

COMPROMISO CON LAS FRONTERAS

44. **Se dio inicio a 16 proyectos en los sectores de medio ambiente, educación, desarrollo económico y deporte, con aportes del Ministerio de Relaciones Exteriores por $1.606 millones.** Con estos proyectos se beneficiarán más de 3.200 personas de los departamentos de Arauca, Boyacá, Cesar, Chocó, Nariño, La Guajira, Putumayo, Vaupés y Vichada.

45. Se realizó una **Comisión Técnica Binacional con Ecuador** en la cual se aprobó la hoja de ruta encaminada a renovar el Reglamento de Tránsito y Transporte Terrestre Transfronterizo Colombiano- Ecuatoriano y el Reglamento de Tránsito y Transporte Terrestre Turístico entre Colombia y Ecuador.

46. Se reactivó la **XX Comisión de Vecindad con Brasil**, en la cual se trataron temas de coordinación entre Cancillerías, capacitación de

funcionarios públicos de los departamentos de la frontera colombo-brasilera, asuntos indígenas y plan de trabajo para la lucha contra la trata de personas, la revisión de la normativa para ingreso y salida de efectivo y títulos valores y la activación de instancias de vigilancia epidemiológica en ambos lados de la frontera.

47. Se presentó al Gobierno alemán una **propuesta para la creación de un Instituto Transnacional de Enfermedades Infecciosas en Bucaramanga**, para fomentar la investigación científica y desarrollar la producción de vacunas en Colombia, en favor de toda la región. El instituto tiene como fin contribuir al manejo de la pandemia del Covid-19 en Colombia y el resto de la región, atraer inversión y generar economías de escala que conduzcan a la reactivación económica y la generación de empleos asociados al tema de salud y migraciones.

UNA CANCILLERÍA TÉCNICA Y CON OPORTUNIDADES PARA TODOS

(ACADÉMICA DIPLOMÁTICA)

48. Durante estos 100 días, **el 75% de los nombramientos en el exterior han sido de funcionarios de la Carrera Diplomática y Consular.** Se fortaleció el servicio exterior con la alternación de 30 funcionarios de la Carrera Diplomática y Consular, quienes cumplen sus labores en las diferentes

misiones de Colombia en el exterior, destacándose la posesión de dos Embajadores de la Carrera como jefes de misión en Argelia y El Salvador y el Cónsul de Colombia en Frankfurt, así como el trámite en curso de los beneplácitos para los Embajadores de Colombia en Rusia y en Marruecos.

49. **Se incrementó el número de cupos de ingreso a la Academia Diplomática en un 60%.** En efecto, con la inauguración del Curso de Formación Diplomática 2021, con 40 estudiantes provenientes de todas las regiones del país, se logró un incremento en relación con los 25 que hicieron parte de la cohorte de 2020. Estos jóvenes, ingresarán en 2022 a la Carrera Diplomática y Consular de Colombia tras su proceso de formación en la Academia Diplomática.

50. **Se amplió en un 70% la cobertura regional del Concurso de Ingreso a la Carrera Diplomática y Consular, dando mayores oportunidades a los jóvenes de las regiones para ingresar a la Cancillería.** Con el inicio de la convocatoria para el Concurso de Ingreso para el año 2023, se ampliaron los lugares para presentar las pruebas, de 7 a 12 ciudades, garantizando una mayor cobertura nacional. La convocatoria seleccionará a 40 profesionales a ingresar a la Carrera Diplomática y Consular en el año 2023.